



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 35/2020 RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE  
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:10 horas del día 11 de noviembre del 2020, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 35/2020 relativa a la Adquisición de equipo de cómputo, solicitados por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, las partidas **1, 2, 3 y 4** de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario de Referencia sin I.V.A.
1	112	Computadora portátil con procesador AMD RYZEN 5 2500U, Sistema Operativo Windows 10 PRO 64, Display de 14 pulgadas HD, según ficha técnica.	<b>\$29,994.99</b> (Veintinueve mil novecientos)



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

			noventa y cuatro pesos 99/100 M.N.)
2	100	Impresora portátil con wi fi, tecnología de inyección térmica de tinta, ciclo de trabajo de hasta 500 páginas, según ficha técnica.	<b>\$6,995.99</b> (Seis mil novecientos noventa y cinco pesos 99/100 M.N.)
3	4	Impresora Laser a color con funciones de imprimir, copiar, escanear, envía fax, con un ciclo de trabajo de hasta 40,000 paginas velocidad del procesador de 800Mhz, según ficha técnica.	<b>\$6,995.99</b> (Seis mil novecientos noventa y cinco pesos 99/100 M.N.)
4	4	Scanner con volumen diario de hasta 7,000 páginas, resolución óptica de 600 DPI, tecnología ultrasónica para la detección de alimentación múltiple, según ficha técnica.	<b>\$34,995.99</b> (Treinta y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos 99/100 M.N.)
Lo anterior con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la Adquisición de equipo de cómputo, solicitados por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES



**Dirección  
de Concursos**  
**Secretaría  
de Administración**

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL.

\_\_\_\_\_  
C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

**UNIDAD REQUIRENTE**

EL C. SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

\_\_\_\_\_  
ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 35/2020 relativa a la Adquisición de equipo de cómputo, solicitados por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.